

# Coyuntura

## Revista Mensual

Nº 5 - San Salvador, septiembre de 2004 - Año 8



**FUNSALPRODESE**

### **Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico**

27 Calle Poniente y 17 Avenida Norte, #1434,  
Colonia Layco, San Salvador, El Salvador, C. A.

Apartado Postal 1952, Centro de Gobierno,  
San Salvador

Teléfonos: +503-225-2722,  
225-0414, 225-0416, 225-1212

Fax: +503-225-5261

Correo electrónico: [funsal@telesal.net](mailto:funsal@telesal.net)

Página Web: [www.funsalprodece.org.sv](http://www.funsalprodece.org.sv)

## **SITUACIÓN DEL PAÍS OBLIGA A ARENA A FINGIR ENTENDIMIENTOS POLÍTICOS**

El día de toma de posesión del cargo, el presidente Saca expresó que su compromiso principal era con la agenda social y ésta pasaba a ocupar el primer el primer plano de su gobierno. Ante tal desafío el Presidente Saca se pronunció de cómo heredó la situación política, social y económica del país en general y fiscal en particular, después de quince años de gobiernos de su partido (el cual preside), ni cómo haría para ofrecer soluciones efectivas a los principales problemas sociales que agobian a la población.

Todos los hechos económicos, políticos y sociales cotidianos, subrayan la gravedad de la crisis que afecta a la mayoría de la población. Algunos de los voceros de los de "arriba" -como quien quiere y no quiere la cosa- han lanzado voces de llamados de atención dirigidas a quienes controlan políticamente y económicamente al país, a impulsar un "remiendo" al modelo de país que han tratado de imponer durante los últimos quince años.

Estos voceros lo expresan de la siguiente manera: "La situación de la economía, el estado de las finanzas públicas, el nivel de demanda ciudadana, unidos a las grandes oportunidades y riesgos que se derivan de la apertura comercial, son factores que reclaman decisiones estructurales urgentes, que no es posible seguir postergando. Durante quince años se hicieron todos los equilibrios imaginables, muchos de ellos en la cuerda floja, para evitar la segunda generación de reformas, luego del ajuste estructural iniciado en 1989. Eso ya no vale"<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La Prensa Gráfica, Editorial "En el Ciclo de las Reformas"; 17 de septiembre, 2004. Otros como Héctor Vidal, Carlos Membreño y Luis Cardenal, actual Ministro de Turismo, coinciden en la necesidad de una ajuste a fondo del modelo y el viraje que ello implica al modelo neoliberal.

En ese planteamiento coinciden varios voceros de la derecha, incluso aquellos que hasta hace pocos meses no se atrevían a expresar la necesidad de cambios, para dar respuesta a las necesidades más sentidas de la población, como son: seguridad, pobreza, desempleo, educación y salud. Más aún, señalan que nunca se debe jugar con las esperanzas e ilusiones de la gente prometiéndolo “demagógicamente” cosas que no se pueden cumplir; hay que manteniendo buenas relaciones exteriores sin entregar nuestra soberanía y vender la dignidad nacional a agendas que no tengan como fin el bienestar del pueblo salvadoreño,<sup>2</sup> etcétera.

La necesidad de un nuevo ajuste a la base del modelo neoliberal es objetiva e ineludible. Sin embargo, por más profundo que sea el ajuste, no puede ir muy lejos. Los intereses de la misma oligarquía neoliberal le impone sus límites, y la esencia del modelo seguirá siendo la misma, por lo cual su viabilidad histórica está bloqueada.

La ANEP, en general los empresarios neoliberales, siguen atados a lo que ellos identifican como modelo de “economía de mercado” y cada vez que alguien les recuerda la “responsabilidad social” (que los debiera motivar a empujar los ajustes necesarios), reaccionan haciéndose más a la derecha o cediendo a tibias modificaciones para que no haya cambio estructural y todo siga igual.

¿Qué decisiones estructurales urgentes debe impulsar la derecha y en qué campos de la vida nacional para sacar al país del atolladero en que lo han metido? En realidad, que pueda identificarse como reformas o cambios estructurales aparecen en el horizonte en las propuestas de ARENA.

Romper las brechas en el área social demanda, que es la “prioridad” de la actual administración de ARENA, transformaciones en la estructura económica y política del país. Y son precisamente los aspectos económicos

los principales desafíos para quien controla el Estado y la económica del país.

¿Podrá Saca armonizar los compromisos de su agenda social con el desafío de su gobierno de frenar el largo proceso de desaceleración y estancamiento económico del país? Definitivamente no era posible en los primeros 100 días ni lo será en los cinco años de su período de gobierno, tanto en lo económico como en el aparato institucional del país.

“Todos los caminos conducen a Roma”, dice el refrán. Y para el caso, todos los intentos de inicio de una reforma conducen a las interrogantes: ¿cómo realizarlas y dónde obtener los recursos para su implementación?, sin caer en el riesgo de que ello favorezca a las fuerzas anti-neoliberales.

El discurso de Saca de cumplir con sus promesas de atender las necesidades de la población “más vulnerable”<sup>3</sup>, es vista por la derecha, de una parte, como una mano peligrosa a las “tentaciones del populismo que característica a las políticas de las izquierdas latinoamericanas” y; de la otra, como la extensión hacia la obtención de recursos fiscales (precisamente para eludir el riesgo del populismo) y arrebatarse banderas a la izquierda.

Para obtener los recursos que le permitan cumplir con el compromiso sin caer en “populismo” ni en demagogia, (que ni los medios de prensa puedan esconder a base de imágenes y publicidad de su gestión), a la derecha empresarial, nacional y extranjera, le es urgente entrar de lleno a la fase de reactivación de la economía, cuya sostenibilidad –dicen sus voceros- sólo es

<sup>2</sup> Luis G. Cardenal, “Decálogo para un buen gobierno”; LPG; julio 7, 2003

<sup>3</sup> Similar discurso tenían sus antecesores: Alfredo Cristiani afirmó que los únicos privilegiados de su gobierno serían “los más pobres de los pobres”; Armando Calderón Sol estableció como objetivo nacional “evitar que el que nace pobre esté condenado a morir pobre” y; Francisco Flores estableció que al final de período mostraría a la familia pobre, que previamente seleccionada, había salido de la pobreza (algunos dicen que es la familia Perla).

posible si al mismo tiempo lo es políticamente.

¿Cómo enfrentar satisfactoriamente el desafío de la sostenibilidad política al ineludible ajuste al modelo? En junio, después de la toma de posesión del cargo como Presidente de la República, en ocasión de la aprobación con retraso de ocho meses el presupuesto de la nación para el año 2004, Saca tuvo que “negociar” con el FMLN la concesión de insignificantes demandas a cambio de votos para la aprobación de endeudamiento mediante la emisión de bonos necesarios para el financiamiento del déficit presupuestario.

Independientemente de los resultados de las elecciones presidenciales del pasado 21 de marzo, el FMLN tuvo en sus manos la oportunidad de golpear políticamente a fondo al neoliberalismo; pero no lo hizo. En una aparente negociación el FMLN aceptó “migajas” a cambio de sus votos por los bonos y el presupuesto, que en lo fundamental no favorece los intereses populares ni a corto, mediano y largo plazo. Aceptó el 16 de junio de 2003, como compromiso del gobierno, la firma de un protocolo de nueve puntos<sup>4</sup> a incluirse en el proyecto de presupuesto general de la nación para el 2005. El 30 de septiembre el gobierno presentó ante la Asamblea Legislativa el referido proyecto de presupuesto y los compromisos de nueve puntos del mencionado protocolo ni siquiera fueron discutidos.

La “governabilidad” no se vio amenazada y el principal instrumento de la política económica gubernamental recibió la sostenibilidad deseada y alivio a la crisis de la economía del país que sigue siendo sostenida

<sup>4</sup> Los nuevos puntos: 1) Discusión de la política del endeudamiento público; 2) eliminación cuotas del sistema público hospitalario; 3) fondo de prevención de desastres; 4) Discusión art. 30 de la Ley del Servicio Civil (referente a las indemnizaciones del empleado); 5) Descentralización, Desarrollo Local y ley del FOVIAL; 6) Ley del escalafón del Ministerio de Salud y Asistencia Social; 7) Estudiar plan de financiamiento de la UES; 8) Estudiar plan financiamiento de la infraestructura de la CSJ; 9) Estudio del sistema de pensiones.

por dos flotadores: las remesas y la política presupuestaria, particularmente la del endeudamiento, mediante bonos estatales colocados en bolsas de valores en Estados Unidos, cuyos dólares “frescos” le inyectan liquidez a la economía dolarizada.

Tal experiencia le sirvió a Saca para ensayar ficticios esfuerzos concertadores reducidos a la creación de “mesas de diálogo” para el entendimiento y no para la concertación con los diferentes sectores, mucho menos para la negociación real y seria. La maniobra del diálogo<sup>5</sup> o la instalación de mesas: como la de gobernabilidad, la mesa de reactivación del agro, o la de solución del problema del transporte, del empleo, de la reforma electoral, de la juventud, de reforma educativa, de salud y otras con los respectivas subcomisiones técnicas, en realidad constituyen la reedición de viejos instrumentos utilizados por la derecha para “desarmar” la lucha popular y dilatar la necesidad de los cambios y quitarle velocidad a los acontecimientos conforme su enfoque histórico de la transición de la “evolución democrática”.

En esta perspectiva es que ARENA y la ANEP decidieron hacerse del control del Tribunal Supremo Electoral, saltándose los obstáculos constitucionales y legales, imponiendo el tercer magistrado de este organismo con vistas a asegurarse la recuperación de las principales alcaldías del área metropolitana, pero sobre todo la correlación de diputados en las elecciones de marzo del 2006.

La imposición inconstitucional del Tercer Magistrado en el TSE por ARENA evidenció que la concertación es una falsa ilusión y pura apariencia. Prevaleció el negocio político entre ARENA y PCN, para mantener en su puño la “governabilidad democrática”, con los magistrados de derecha en la Corte

<sup>5</sup> Recuerda a aquellos años de la guerra en los que la derecha aceptaba reuniones de diálogo con el FMLN, pero no de negociación hasta que la correlación de fuerzas empujaron a la negociación de acuerdos políticos para la finalización de la guerra.

Suprema de Justicia actuando como tapadera de las discrecionalidades de ARENA.

Pese a este tipo de hechos políticos y al escándalo producido por los mismos, recuerdan los peores momentos de la dictadura militar (1931-1991) que pone en evidencia la resistencia de los neoliberales a la reforma que necesita el sistema político que fueron pactadas en los Acuerdos de Paz.

Para el funcionamiento “normal” del TSE hubo que pactar un protocolo entre los partidos con contenidos relacionados a la reforma del TSE<sup>6</sup>. Sin embargo, la mesa de diálogo sobre el tema no avanza en el cumplimiento de los compromisos pactados en el Protocolo firmado. A pesar que las reformas al sistema político que se plantean son sólo para su modernización. Y la Corte Suprema de Justicia, en nombre de la estabilidad política, tampoco procederá a anular el nombramiento del magistrado Moreno Niños, aunque en su seno lleven meses los recursos solicitando su anulación.

¿Por qué las mesas de diálogo no tienen resultados específicos y el tiempo invertido es para definir sólo agendas y metodologías? La respuesta es sencilla: un diálogo serio, aún sin negociación, tendría que arribar en la identificación de reformas, en planes para su ejecución y los recursos necesarios para ello.

Las medidas impulsadas por el gobierno, relacionadas directa o indirectamente a los temas de las referidas mesas, como el plan de la “Súper Mano Dura” contra las maras, arrastran al gobierno al terreno movedizo de la inevitable reforma fiscal para financiar el presupuesto de 2005.

Saca y su Ministro de Hacienda anunciaron que el paquete de reformas fiscales le generaría unos 300 millones de dólares adicionales. Dicha cifra, aunque

sobreestimada, refleja la magnitud de las necesidades derivadas de sus ofrecimientos o compromisos acerca de la agenda social; pero la resistencia a los cambios de quienes controlan la economía, ha hecho retroceder a Saca. En privado le rechazaron el paquete de reformas fiscales, y públicamente después; principalmente el de ingresos tributarios, en el cual depositaban esperanza para la obtención de ingresos. Ahora esperan trasladar esta carga al sector de la micro y pequeña empresa, al sector informal.

La situación “precaria” de recursos financieros por la que atraviesa el gobierno al inicio de su período<sup>7</sup>, ha forzado a compensar la falta de recursos externos acudiendo a la deuda interna, mediante la colocación de letras de tesoro (LETES), y obtener el efectivo necesario para resolver deficiencias temporales de liquidez, a tasas de descuento e interés altas y a plazos de vencimiento que oscilan entre 144 a 333 días, pagaderas con los ingresos corrientes del ejercicio fiscal<sup>8</sup>.

El proyecto de presupuesto para 2005 presentado a la Asamblea Legislativa está atado a los compromisos financieros gubernamentales derivados de la privatización y la política económica neoliberal en general. Nada del proyecto de presupuesto de 2005 está asignado para impulsar medidas que puedan derivarse de acuerdos en las mesas de diálogo.

Es decir, las finanzas públicas y en general la política fiscal, (la única política macroeconómica vigente después de la dolarización), constituye un fuerte o casi

<sup>6</sup> Despartidarizar al TSE, separar las funciones jurisdiccionales de las administrativas a fin de transformar al TSE en verdadero Tribunal, impulsar el voto residencial y otras viejas reformas que seguirán en “lista de espera”.

<sup>7</sup> Tuvo dificultades para colocar 286.4 millones de dólares en bonos y hasta ahora no ha podido vender 204.0 millones de acciones de CTE/ANTEL que todavía posee en Telecom. Además, el gobierno de Saca es el primero que no recibirá en su primer año ningún préstamo de organismos financieros internacionales ni de gobiernos.

<sup>8</sup> De enero a agosto de 2004 el gobierno había colocado 370 millones de dólares en LETES, para resolver necesidades temporales de liquidez. El riesgo que esta situación se transforme en problema de insolvencia o falta de capacidad de pago es fuerte, como ocurrió en 1998 y 2001.

insalvable obstáculo para concertar acuerdos concretos de las mesas de diálogo: Ni siquiera para el plan antidelinuencia tanto para prevenir los estallidos de violencia que ha conducido a decenas de muertes en las cárceles, cada vez más saturadas de *mareros*, como para poner en marcha planes de rehabilitación de los delincuentes ofrecidos por el gobierno.

El presupuesto para 2005, único instrumento de política económica que se tiene, tampoco servirá para estimular a la decaída economía del país y sacarla de casi diez años de desaceleración y los últimos de estancamiento. Al contrario, el presupuesto de la nación es, como se dice, pro cíclico, porque la estructura de ingresos tributarios que es su principal fuente de financiamiento es regresiva, o sea que afecta negativamente la capacidad de consumo de la población.

### Dificultades fiscales y presupuestarias para 2005

Uno de los flotadores de la economía del país son las remesas de salvadoreños en el extranjero, las cuales cubren cerca del 90% del déficit comercial del país. El cual crece y crece año con año, porque la economía se ha convertido en una economía importadora y no exportadora, como lo pretendían los neoliberales. También las remesas constituyen un importante flotador para el sostenimiento de la dolarización de la economía.

El otro gran “flotador” que mantiene oxigenada a la economía, y especialmente a las finanzas públicas, es el endeudamiento público mediante la emisión de bonos, colocados en el exterior, tanto para financiar el déficit del Presupuesto General de la Nación, como para traer dólares al país y reforzar la dolarización de la economía.

#### GOBIERNO CENTRA: DÉFICIT FISCAL Y FINANCIAMIENTO, 1999-2005 (Millones de dólares)

CONCEPTOS	1999	2000	2001	2002 <sup>1/</sup>	2003 <sup>1/</sup>	2004 <sup>2/</sup>	2005 <sup>2/</sup>
I. EGRESOS	1,883.2	2,072.5	2,392.1	3,276.2	2,482.2	2,793.9	2,992.1
II. INGRESOS	1,449.4	1,611.6	1,605.6	1,759.4	1,939.7	2,306.2	2,291.8
A) Corrientes	1,444.2	1,585.6	1,536.4	1,739.5	1,881.4	2,036.0	2,216.6
B) De capital	5.2	26.0	69.2	19.9	58.3	270.2	75.2
III. DEFICIT	(433.8)	(460.9)	(786.5)	(1,516.8)	(542.5)	(487.7)	(700.3)
IV. FINANCIAMIENTO	300.0	187.3	633.1	1,469.7	510.7	487.7	700.3
A) Préstamos	300.0	187.3	279.6	218.1	162.2	201.3	158.5
B) Bonos	-0-	-0-	353.5	1,251.5	348.5	286.4	541.8
V. SIN FINANCIAMIENTO	(133.8)	(273.6)	(153.4)	(47.15)	(31.8)	-0-	-0-

1/ No incluye contribuciones a productos especiales, en ingresos corrientes y gastos corrientes (FOVIAL)

2/ Se refieren al Proyecto de Presupuesto General del Estado

3/ Incluye venta de activos o privatizaciones y transferencias o donaciones externas de capital.

**NOTA:** En 1998 el exceso de egresos sobre ingresos fue equivalente al 6.6% y en 2005 se elevó a 30.6%.

**Fuentes:** Ministerio de Hacienda, Informe de la Gestión Financiera del Estado, años 2002 y 2003 y Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2004 y 2005.

La emisión de bonos se ha constituido en el principal “flotador” de las finanzas públicas y por supuesto de la política presupuestaria, única política macroeconómica en manos del gobierno desde enero del 2001, fecha en que decretó la dolarización de la economía, y fuente de enriquecimiento de grandes especuladores financieros, nacionales y extranjeros.

Para el 2005, el gobierno ha subestimado un déficit de 700.3 millones de dólares, a financiarse mediante 158.5 millones por desembolsos de préstamos ya contratados o aprobados, más la emisión de bonos por la cantidad de 541.8 millones de dólares, y cuya previa aprobación con 56 votos por la Asamblea Legislativa es indispensable para la posterior aprobación del Presupuesto General del Estado o de la Nación.

Entre 2000 y 2004, la emisión y colocación de bonos en el extranjero, para financiar los gastos gubernamentales, han sido por la cantidad de \$2,439.9 millones de dólares. Esto le ha permitido al Ejecutivo esconder la crisis y también las deficiencias estructurales del modelo y de la gestión gubernamental.

Los \$2,439.9 millones de dólares obtenidos con la emisión de bonos han oxigenado las finanzas públicas y encubierto la insolvencia financiera del Ejecutivo. Dicho de otra manera, sin los dólares de las emisiones de bonos, las finanzas públicas hubieran “colapsado”. Detener el colapso es la función principal que tendrán los \$541.8 millones de dólares solicitados para financiar el equilibrio presupuestario de 2005.

Además, hoy existe un fenómeno nuevo, los dólares de los bonos son un flotador para la dolarización. Puesto que los mismos son colocados en el exterior y no dentro del país. Colocar bonos dentro del país implicaría retirar dólares de la economía, debilitar severamente las reservas internacionales, la base monetaria en dólares y empujar el incremento de las tasas de interés bancarias y la inflación. Y el cuadro general de la llamada estabilidad macroeconómica neoliberal, que gira alrededor de control de la inflación, y el

esquema económico neoliberal, sería estremecido.

La colocación de los bonos en el extranjero, trayendo dólares frescos a la economía, implica eso. La economía del país atraviesa un momento crítico, las reservas internacionales en dólares se han debilitado por fuga de capitales y los bancos están reclamando se les aseguren sus reservas de liquidez, o sea los dólares que antes de la dolarización eran del país.

Desde 1998, los recursos de la privatización de las empresas distribuidoras de energía eléctrica y de telecomunicaciones, fueron utilizados para el pago de deuda pública y el resto para financiar gastos de consumo y no de inversión como las reglas y la satisfactoria gestión pública financiera lo indica. Es decir, ¡los millones de dólares de la privatización se esfumaron!

Para financiar el Presupuesto General del Estado del año 2005, el gobierno ha solicitado la emisión de \$541.8 millones de dólares y espera recibir \$158.5 millones en concepto de desembolsos de préstamos ya contratados, o sea, \$700.3 millones que representan el 24.8% de los gastos totales del Presupuesto<sup>9</sup>.

El Gobierno ha tenido que acudir a una trampa financiera para esconder el déficit presupuestario, reduciendo a \$158.5 millones de dólares el financiamiento con nuevos desembolsos de préstamos, existiendo la posibilidad de o disponibilidad de un poco más de \$800 millones de dólares por ese concepto. Al incluir una mayor cantidad de desembolsos de préstamos, aumenta automáticamente el tamaño del déficit presupuestario y ello haría quedar mal al gobierno ante organismos internacionales, como el Banco Mundial, el BID y FMI.

<sup>9</sup> En 2001 el financiamiento del déficit presupuestario fue del 32.9%. Para 2002 del 47.4% y para 2003 de 21.3%. En ninguno de los años el gobierno pudo conseguir recursos para financiar el 100% del déficit requerido. El déficit desfinanciado obligó al gobierno a obtener endeudamiento de corto plazo colocando (LETES), que no ha podido pagar con los ingresos ordinarios o corrientes del período.

Es probable que otros desembolsos, junto con los ingresos tributarios adicionales de la también probable reforma fiscal que será presentada ante la Asamblea Legislativa hacia finales de octubre, sean los ingresos de un Presupuesto Extraordinario para varios años, por lo menos dos, con vistas a las elecciones de marzo de 2006.

### Pagos de servicio de la deuda y pensiones del sistema público

A causa de que en 1998 entró en vigencia la privatización del Sistema de Ahorro para Pensiones y las privatizaciones de las

empresas Distribuidoras de Energía Eléctrica y Telecomunicaciones, los ingresos del Gobierno Central se debilitaron y, en cambio, aumentó abruptamente el pago de pensiones públicas, debido a que el INPEP y el ISSS se quedaron sin las reservas técnicas o ahorros para cubrir el pago de pensiones, así también aumentó el pago del servicio de la deuda.

Los pagos del servicio de la deuda (amortización más intereses) y el de pensiones, juntos, absorbían en 1999 el 21.7% de los ingresos corrientes del gobierno. Para 2004 el gobierno ha proyectado que el porcentaje aumentará abruptamente al 43.7%

#### PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA Y FINANCIAMIENTO DE DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICAS (INPEP-ISSS), 1998-2005

(Millones de dólares)

AÑOS	INGRESOS CORRIENTES	PAGO SERVICIO DEUDA	PAGO PENSIONES PÚBLICAS	PAGOS DEUDA Y PENSIONES COMO % DE INGRESOS CORRIENTES
1998	1,372.6	299.5	8.6	22.4
1999	1,444.2	303.8	9.7	21.7
2000	1,585.6	303.6	10.3	19.8
2001	1,536.4	333.2	79.7	26.9
2002	1,739.5	1,088.7	205.2	74.4
2003	1,881.4	421.3	201.8	33.1
2004 <sup>1/</sup>	1,960.1	554.6	301.1	43.7
2005 <sup>1/</sup>	2,143.4	587.2	353.1	43.9

1/ Los datos se refieren a los proyectos de ley de presupuesto general del Estado.

**NOTA:** Los ingresos corrientes netos, es decir sin la devolución de impuestos sobre la renta y el IVA, en 2005 se reduce a \$2,022.8 millones de dólares. Así, el pago de pensiones y servicio de la deuda asciende al 46.5% de los ingresos corrientes efectivos. Los ingresos corrientes netos en 2004 serán de \$1,744.3 millones, con lo cual el pago de pensiones y servicio de deuda ascenderá a 49.1%. Los gastos por los pagos del servicio de la deuda y pensiones, como porcentaje de los ingresos corrientes, es elevado. Y tienden inevitablemente a absorber más recursos, lo cual empuja también al planteamiento de una reforma fiscal profunda. Por ejemplo, en 1999 sólo se gastaron \$9.7 millones de dólares en el Fondo de Amortización de Pensiones y para 2005 se han presupuestado \$353.1 millones; es decir, un aumento de 3,540 % más.

Hasta el año 2003 el Presupuesto para Educación era la parte más grande del pastel presupuestario (19.5%); y el pago del servicio de la deuda el segundo monto más importante (17.9%). Para 2005, el presupuesto de Educación se convierte en el segundo (16.2% y el pago del servicio de la deuda se convierte en la principal asignación

(19.6%), equivalente a 2.13 veces el presupuesto del Ministerio de Salud. Mientras el pago de pensiones públicas pasa a ocupar el tercer lugar del pastel presupuestario con el 11.8%, por encima del 9.2% para Salud.

El gobierno espera presentar hacia finales de octubre la propuesta de reforma fiscal y espera obtener los ingresos adicionales que le sirvan para cubrir los compromisos de la agenda social. Para ello es probable que presente también un proyecto de presupuesto extraordinario, por completo ajeno al presupuesto de 2005, para varios años o plurianual con vistas a las elecciones de 2006 (2005-2006), incluyendo ingresos por nuevos desembolsos de préstamos contratados con anterioridad, a aprobarse con mayoría simple, o sea 43 votos (ARENA y PCN, son suficientes) para evitar los votos del FMLN y eludir así al Órgano Legislativo solicitándole los ajustes presupuestarios que sean necesario; dejando éstos en manos del Ejecutivo, como ocurrió con el presupuesto extraordinario 2001-2003 todavía en ejecución.